

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“MASCOMMERCE COMPAÑÍA LTDA.”**

En la ciudad de Quito, siendo las 17:00 del 24 de marzo de 2015, en el local de la compañía ubicado en la calle Foch No. E7-38 (antes Foch 553) y Reina Victoria, se reúnen los siguientes socios de la compañía “MASCOMMERCE COMPAÑÍA LIMITADA”: Ing. Fernando Merino Burbano, Ing. Xavier Merino Burbano e Ing. Fernando Merino Grijalva, propietarios de 160, 160 y 80 participaciones sociales, en su orden, de un valor de un dólar U.S. cada una, quienes, representando el 100% de capital social, deciden constituirse en junta general ordinaria socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías.

Preside la junta el señor Ing. Fernando Merino B. Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Ing. Xavier Merino Burbano, Gerente de la misma, quien constata el quórum y pone en consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia
2. Conocimiento y Resolución sobre los Informes de Auditoría Externa.
3. Conocimiento y Aprobación de los balances de la Compañía correspondientes al ejercicio año 2014.
4. Disponer el destino que ha de darse a los resultados.
5. Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa.

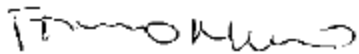
Luego de aprobar el indicado orden del día, se procede a analizar cada uno de los puntos:

1. Por Secretaría se dá lectura al Informe de Gerencia. Una vez escuchada la lectura del informe presentado por el señor Ingeniero Xavier Merino Burbano, se lo aprueba sin observaciones.
2. Por secretaría se da lectura al Informe de Auditoría Externa y se aprueba por unanimidad.
3. Se procede al tercer punto del Orden del Día. Por cuanto los balances reflejan la realidad de la empresa, son aprobados por los socios Ing. Xavier Merino Burbano e Ing. Fernando Merino Grijalva, agradeciendo el Ingeniero Xavier Merino B. la confianza en él depositada. Gracias a la austeridad en gastos, y a pesar de los problemas políticos y económicos nacionales y mundiales se ha tenido una utilidad de \$ 65.607.50
4. De acuerdo al cuarto punto se decide la repartición de utilidades.
5. Cumpliendo con el quinto punto del Orden del Día, se decide seguir con la misma Firma de Auditoría Externa y se autoriza al Gerente a fijar los honorarios.

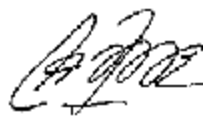
El presidente indica que se ha tratado todos los puntos objeto de esta junta, agradece la comparecencia de los presentes.

Se concede un breve receso para la redacción de la presente acta, el señor secretario da la lectura a la misma y la junta general la aprueba por unanimidad es esta misma reunión. Se da por concluida la junta a las 19:30 horas.

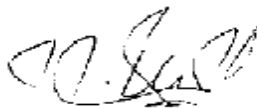
En cumplimiento de la disposición legal pertinente, firman todos los socios presentes.



Ing. Fernando Merino Burbano
PRESIDENTE
SOCIO



Ing. Xavier Merino Burbano
SECRETARIO
SOCIO



Ing. Fernando Merino Grijalva/ SOCIO